

ACTA N°126: En la ciudad de Puerto Madryn, a los cinco días del mes de julio de 2017, siendo las 12.00 horas se encuentran reunidos en la sede del Colegio Público de Abogados los siguientes miembros del Directorio: Dres. Patricio Castillo Meisen, Sergio Fassio, Laura Grandmontagne, Hipólito Giménez, Marisa Willatowski y Ricardo Gabilondo, a fin de analizar el siguiente orden del día:

1) Nota de la Asociación de Relaciones del Trabajo de la República Argentina: El Dr. Castillo Meisen inicia la reunión informando la presentación de la nota por la Asociación de Relaciones del Trabajo de la República Argentina, donde se informa la realización de las 9° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, que se realizará los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2017, y donde también informan los gastos que vienen afrontando y que tendrán que afrontar. Por este motivo solicitan el aporte del Colegio, además del auspicio. Consecuentemente se vierten algunas opiniones en base a la sugerencia por parte de la Asociación de que el Colegio pueda hacer una colaboración a cambio de una determinada cantidad de becas, por ello manifiesta la Dra. Grandmontagne que el importe que se cancelaba antes del 31 de mayo era de \$1500, que se puede solicitar que se siga respetando esa bonificación. Por su lado el Dr. Fassio aporta la idea de publicar la venta de diez cupos por ese importe, colaborando el Colegio y haciendo que diez matriculados puedan beneficiarse. Los presentes concuerdan con esta idea, por lo que se planteará la posibilidad que el Colegio colaborará con el valor de 10 inscripciones de \$1500 cada una.

2) Nota de la Dra. María Laura Eroles, solicitando una reunión con las autoridades del Colegio: El señor presidente pone a consideración la nota remitida por la Señora Jueza del Juzgado Civil y Comercial mediante la cual propone un encuentro a los fines de poner en conocimiento inquietudes respecto a la temática que se transcribe: Juicios por Usucapión; Audiencias - Ausencias de los testigos por falta de notificación – testigos - Bloqueo de agenda del Juzgado; Trámite de Ejecución de Sentencias - Nuevas Pautas - Cobro de honorarios mediante transferencias bancaria, JUS – Valor al momento de la regulación; Consultorio Jurídico Gratuito. Debatiendo los

presentes en consecuencia la debida utilización del valor del JUS, ya sea del momento de la regulación o, de lo contrario, el valor original más los intereses hasta la efectiva cancelación. Comenta la Dra. Grandmontagne que desde el Juzgado se solicitó por escrito los posibles temas que quiera tratar el Colegio, motivo por el cual se enviará un mail a todos los colegiados solicitando se comuniquen las inquietudes para ser trasladadas en la reunión que se llevará a cabo en el mes de agosto.

3) Nota de la Dra. López de Claps por el tema de inasistencias al Consultorio: Aborda el Dr. Castillo Meisen este tema recordando que la Dra. López de Claps en la reunión anterior se ofreció redactar una nota conciliadora para ser remitida a todos los matriculados instando al cumplimiento del turno asignado en el Consultorio Jurídico Gratuito. Siendo que la misma acompañó un modelo de nota, se lee la misma, estando de acuerdo los presentes con el contenido por lo que se decide hacerla llegar a todos los matriculados.

4) Denuncia efectuada por el Dr. Victorio Fassio a Estudio Jurídico Schick: Se pone a consideración la denuncia efectuada por el Dr. Victorio Fassio al estudio Jurídico Schick, de la cual se desprende que lo hace en virtud del art. 20, inciso c) Ley XIII-11, con la finalidad de formular denuncia hacia Colegas de extraña jurisdicción, puntualmente de Capital Federal, que bajo el ropaje de dar una conferencia o charla, encubren el ejercicio de la profesión sin estar debidamente matriculados. Adjunta recorte del diario El Chubut del día 18/06/2017 como medio de prueba. Respecto a este tema se debate el procedimiento a seguir, comentando la Dra. Grandmontagne que sería conveniente difundir una gacetilla para dar a conocer los beneficios de iniciar los juicios en la provincia, con la posibilidad de controlar el mismo. A esto contesta el Dr. Castillo Meisen, que ya se efectuó en presentaciones anteriores, concordando que nuevamente se puede dar difusión con un mensaje a la gente con un lenguaje claro. Se define unánimemente en este sentido y además se dará debida respuesta al presentante.

5) Notificación de Sentencia del Tribunal de Disciplina: En este punto el Dr. Castillo Meisen aclara que se informó de parte del Tribunal de Disciplina que las notificaciones se están realizando a los fines que el Directorio tome

razón. En este caso, se recibe Cedula de notificación en el Sumario N° 03/2017, caratulado: “Oficina Judicial de Puerto Madryn s/ Denuncia Dr. Castro”, con copia de la sentencia firme correspondiente.

6) Modificación en la Matrícula: Pedido de inscripción de las Dras. Gabriela Gallardo Álvarez; Leila Danae Zanette; Karina Elizabeth Jaramillo y Marcia Ivonne Caminoa: Son puestos a consideración del Directorio los pedidos de matriculación de los letradas descriptas, surgiendo del control de la documentación presentada el total cumplimiento a lo requerido en el art. 11 de la Ley XIII N°11 por la totalidad de los peticionantes, resolviendo aceptar por unanimidad las solicitudes de inscripción, por lo tanto serán incluidos en el acto de juramento del 31 del presente, conforme la misma ley, en su art. 16.

7) En otros temas se dio a conocer la remisión por parte de la Dra. Patricia Reyes, solicitando la disposición por parte del Colegio de declaración de interés respecto a la “Jornadas de Capacitación en Litigación Penal”, la cual se desarrollará en esta ciudad los días 10 y 11 de agosto del corriente año, teniendo como objeto de reunir a operadores jurídicos, funcionarios judiciales, abogados de la matrícula y estudiantes, con el fin de capacitar en destrezas de técnicas de litigación en miras de la futura implementación del Juicio por Jurados, debido a la temática se considera necesario apoyar esta iniciativa decidiendo por unanimidad suscribir la resolución respectiva. En este acto y habiendo terminado con los temas de la convocatoria se da por finalizada la reunión, siendo las 13.20 horas.

Laura GRANDMONTAGNE Dr. Sergio FASSIO Dr. Patricio CASTILLO MEISEN

Dr. Hipólito GIMENEZ Dra. Dra. Marisa WILLATOWSKI Dr. Ricardo GABILONDO